



Resolución Ministerial

N° 068-2017-PCM

Lima, 17 MAR. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 022-2017-PCM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, el cual establece su nueva estructura organizacional y las funciones a su cargo;

Que, el citado documento de gestión incorpora dentro de la estructura orgánica de la entidad a la Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial como órgano de asesoramiento de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, considerando que se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial, resulta necesario efectuar su encargatura en tanto se designe a su titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a la señorita abogada Rosa Maribel Gómez Trujillo, Secretaria Administrativa, el puesto de Directora de la Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

Regístrese y comuníquese.

FERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Presidente del Consejo de
Ministros

